

RESOLUCION -CD- N° 78/2011

**Salta, 23 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.623/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 562/10, se autoriza la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el mencionado cargo.

Que en la Sesión Ordinaria N° 02-11, el Consejo Directivo aprueba el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 13/11 y designa, previo sorteo, a los miembros del Jurado, titulares y suplentes.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante resolución.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 02-11 del 15-03-11)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
- DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA
- CATEDRA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN
- DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN
- CARRERA: NUTRICIÓN
- DEPENDENCIA: SEDE CENTRAL

ARTICULO 2°: Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

RESOLUCION -CD- N° 78/2011

**Salta, 23 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.623/10**

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 29 de Marzo al 29 de Abril de 2.011.
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 02 de Mayo de 2.011.
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 13 de Mayo de 2.011.

ARTICULO 3º: Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Patricia MORENO
- Prof. María Silvia FORSYTH
- Lic. Silvia Mónica CAMACHO

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Eugenia María VILLAGRAN
- Lic. María Silvia VALDIVIEZO
- Lic. Mirta Josefina BURGOS
- Prof. Meri MAYORGA

ARTICULO 4º: Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta - Capital, de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación probatoria.

ARTICULO 5º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por la Secretaría Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dése amplia difusión y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA